

## **I ENCUENTRO INFANTIL DE TENIS "DIPUTACIÓN DE CÁDIZ"**

### **NORMATIVA Y BASES DE PARTICIPACIÓN**

En la línea de seguir fomentando el deporte y la actividad física, y en especial en este caso entre los más jóvenes de nuestra provincia, la Diputación de Cádiz a través de su Servicio de Deportes, va a poner en marcha la primera edición del Encuentro Infantil de Tenis "Diputación de Cádiz", en colaboración con el Club Tenis La Barrosa, la Delegación Provincial de Tenis, El Corte Inglés, Coca-Cola y los clubes de tenis participantes.

#### Objetivos:

- Contribuir a desarrollar el deporte del tenis entre los/as más jóvenes de la provincia.
- Contribuir a mejorar la formación deportiva y personal de los niños y niñas que, cada vez de manera más numerosa, practican este deporte.
- Fomentar el espíritu de equipo entre los distintos jugadores/as de cada club.
- Desarrollar la identificación de los/as participantes con el club al que representan.
- Crear un evento, en el que se den cita el mayor número de jugadores y jugadoras de tenis de la provincia de Cádiz.

El evento constará de dos fases:

**FASE LOCAL: TORNEO INTERNO.** Cada club organizará un torneo en el que participarán los/as alumnos/as de su escuela o club. Este torneo tendrá como objetivo formar los equipos de las respectivas categorías, que representarán a dicho club en la Fase Final Provincial. Para participar en este evento, cada club deberá rellenar la ficha de participación que se adjunta (**anexo I**) indicando los datos requeridos, y enviarla al Servicio de Deportes de la Diputación, **antes del día 7 de julio**. Dicho día, se cerrará el plazo de participación. El objetivo será tener una previsión del número de clubes interesados en participar y número de equipos que presenta, aunque no se especifique aun el nombre de los jugadores y jugadoras.

- El cuadro de juego se organizará en torno a las siguientes categorías: prebenjamín (nacidos/as en los años 2005 y posteriores), benjamín (nacidos/as en los años 2003-2004) alevín (nacidos/as en los años 2001-2002), infantil (nacidos/as en los años 1999-2000) y cadete (nacidos/as en los años 1997-1998).
- Todos los clubes participantes deberán realizar esta primera Fase Local interna antes de la finalización de la fecha indicada anteriormente, con el fin de poder enviar al Servicio de Deportes de la Diputación, el listado definitivo de los/as jugadores/as que compondrán los equipos que pasen a disputar la Fase Final.
- De **cada categoría** los clubes podrán formar un **máximo de un equipo masculino y otro femenino. El masculino estará formado por 4 jugadores individuales y una pareja de dobles (total 6 niños) y el equipo femenino por 2 jugadoras individuales y una pareja de dobles (total 4 jugadoras)**, los cuales representarán al club, en la Fase Final Provincial. Además, cada club podrá inscribir a cinco jugadores/as reservas por categoría, por si alguno de los/as jugadores/as que forman el equipo inicial no pudiese acudir, y necesitasen ser sustituidos/as.
- No hará falta estar federado/a para participar en este evento.



- Los niños y niñas, que formen los equipos que representan al club, deberán ser socios de ese club o pertenecer a la escuela de tenis de dicho club.
- Cada club podrá participar en las categorías que desee.
- Cada club y escuela será la responsable en cuanto a la organización técnica de esta primera Fase Local.
- Al finalizar esta fase, cada club participante deberá remitir al Servicio de Deportes de la Diputación, según modelo de la ficha que se adjunta (anexo II) y antes de la fecha estipulada, el listado de personas clasificadas que formarán los distintos equipos, indicando la relación de jugadores y jugadores que formarán el equipo, y un máximo de 5 reservas.
- Si algún club de los inscritos no desarrolla esta fase, acorde con las normas establecidas entre el Servicio de Deportes de la Diputación y los clubes participantes, será excluido y no podrá participar en la Fase Final Provincial.

**FASE FINAL: ENCUENTRO PROVINCIAL DE TENIS INTER - ESCUELAS:** A dicho evento acudirán sólo los clubes y escuelas inscritas y que hayan participado en la primera fase, con sus respectivos equipos formados por los/as jugadores/as clasificados/as.

- **Fecha de celebración: 8 (jornada de tarde), 9 y 10 (jornada de mañana y tarde), de noviembre de 2013.**
- **Lugar: Club Tenis La Barrosa (Chiclana de la Frontera)**
- Cada club, como se ha dicho anteriormente, podrá participar en este Fase Final, con un **máximo de un equipo de cada categoría (pre-benjamín, benjamín, alevín, infantil y cadete), tanto masculino como femenino. El equipo masculino estará formado por 4 jugadores individuales y una pareja de dobles y el equipo femenino por 2 jugadoras individuales y una pareja de dobles.**

Los jugadores/as que jueguen los partidos individuales, podrán formar la pareja de dobles, en caso de que el club no disponga de suficientes niños, como para que sean distintos. Se recomienda que esta salvedad, solo sea utilizada en este caso, y que los clubes que dispongan de mayor número de niños/as den cabida al máximo número y no conformen su pareja de dobles con los niños/as, que ya han jugado un partido de individual.

- Cada club deberá remitir el **listado de jugadores/as clasificados/as**, tras la fase local (ficha anexo II) **antes del 25 de octubre**. Si el listado no es recibido antes de dicha fecha no se le incluirá en la Fase Final.
- En cada categoría se formará un cuadro de juego con los respectivos equipos clasificados. Si en alguna categoría, alguno/a de los/as jugadores/as clasificados/as no puede acudir a la Fase Final, lo hará el/la siguiente jugador/a en la lista de clasificación del club (jugador/a reserva).



- Los equipos se enfrentarán, en base a un sorteo previo. El sorteo será realizado en la sede del Servicio de Deportes de la Diputación, por el juez árbitro (Antonio Díaz Piñero) y un técnico del Servicio de Deportes. La fecha de dicho sorteo será comunicada con antelación a todos los clubes participantes, al objeto de que puedan acudir si lo desean. El resultado del sorteo será remitido a todos los clubes, con el fin de que puedan conocer el orden de juego y los horarios con el suficiente tiempo de antelación, y puedan organizar el transporte de sus jugadores/as.
- El orden de los cabezas de serie, para esta primera edición, se establecerá en función de la suma de puntos de los diferentes jugadores y jugadoras de cada equipo, según la clasificación de la R.F.E.T. Para ello cada club, cuando envíe el listado de jugadores y jugadoras, deberá indicar el número de licencia, en caso de que la tenga, al objeto de que el juez árbitro pueda comprobar los puntos que tiene. Para la segunda edición, los cabezas de serie se establecerán en función de los resultados de esta primera edición.
- Los cuadros y orden de juego serán publicados en la página web de la Diputación ([www.dipucadiz.es](http://www.dipucadiz.es)). Pinchar en Áreas y Servicios y acceder a través del enlace de Área de Desarrollo Económico y dentro de ésta, Deportes y en la página web del club organizador. Además será remitido al correo electrónico de cada uno de los clubes participantes.
- El transporte de los respectivos equipos, será realizado y sufragado por cada club participante.

### **MODALIDAD DE JUEGO**

- Cada eliminatoria de la Fase Final, se jugará conforme al siguiente sistema de juego:
  - Categoría masculina: Al mejor de 5 partidos, (4 individuales y 1 de dobles)
  - Categoría femenina: Al mejor de 3 partidos (2 individuales y 1 de dobles).
- De cada eliminatoria se jugarán todos los partidos, aunque esta quede resuelta antes.
- El sistema de puntos por partido ganado será el siguiente:
  - Categoría masculina:
    - Partido individual nº 1: 3 puntos
    - Partido individual nº 2: 2 puntos
    - Partido individual nº 3: 1 punto.
    - Partido individual nº 4: 1 punto
    - Partido de dobles: 2 puntos
    - Total puntos eliminatoria: 9 puntos.
  - Categoría femenina:
    - Partido individual nº 1: 2 puntos
    - Partido individual nº 2: 1 punto
    - Partido de dobles: 2 puntos
    - Total puntos eliminatoria: 5 puntos.
- Si algún equipo no presenta a alguno/a de sus jugadores/as, perderá el partido que otorgue mayor número de puntos, pero no la eliminatoria completa.



- Cada jugador/a sólo podrá jugar en una categoría, no pudiendo formar parte de dos equipos diferentes, salvo casos excepcionales en los que haga falta para completar un equipo. En este caso debe ponerse en conocimiento del juez árbitro, antes de que se inicie la eliminatoria.
- La distribución y orden de los jugadores y jugadoras las hará cada club libremente, teniendo eso sí, que estar definidas antes del comienzo de cada eliminatoria. Antes de empezar deberá estar establecido el orden de los jugadores/as y quienes formarán la pareja de dobles.
- Para ello, el responsable de cada club rellenará antes del inicio de cada eliminatoria, un parte de composición del equipo, donde indicará el orden que ocuparán sus respectivos jugadores y jugadoras. En la siguiente eliminatoria se podrá optar por modificar el orden (pero siempre previa comunicación al juez árbitro rellenando la hoja de conformación de equipos).
- Cada partido se jugará al mejor de 3 sets de 4 juegos, sin diferencia de dos. En caso de empatar a un set se disputará un super tie-break a 10 puntos (sin diferencia de dos).
- Los equipos que pierdan en primera ronda, pasarán a jugar la ronda de consolación. Los partidos de consolación serán al mejor de un set a 6 juegos sin diferencia de 2. Los criterios de elección y composición de equipos serán los mismos que los expuestos anteriormente.
- Cada club designará dos capitanes/as adultos (en la medida de lo posible deberán ser los/as monitores/as de la escuela del club al que representan), que serán los/as encargados/as de formar la configuración de los equipos e informar al juez árbitro de ello, y de los resultados de sus equipos. De igual manera, serán las únicas personas autorizadas para dar consejos a los/as jugadores/as en los partidos, pudiendo hacerlo sólo en los cambios de campo.
- Para cualquier cosa que la organización desee comunicar a un club, lo hará a través de sus capitanes/as y viceversa, cuyos nombres y datos deberán ir inscritos en la plantilla de composición de los equipos y de inscripción.
- Los/as capitanes/as de los equipos participantes y demás personal delegado de cada club, serán los/as responsables de velar por el buen comportamiento, cumplimiento de las normas, y buen uso de las instalaciones por parte de sus jugadores/as, durante el transcurso de la competición.
- Sería conveniente que los equipos, que acudan a la Fase Final Provincial representando a cada club vayan uniformados, con el objetivo de darle un carácter de identificación a los jugadores/as con sus respectivos clubes.
- El Comité Organizador de la competición estará compuesto por:
  - El técnico responsable del programa de la Diputación.
  - El juez árbitro de la competición (Antonio Díaz Piñero).
  - Un representante de cada club participante.
- La sola inscripción en el Encuentro Infantil de Tenis supone la aceptación de esta normativa. En caso de surgir cualquier tipo de contingencia o duda, decidirá el Comité Organizador, siendo su criterio soberano y, por lo tanto, no existiendo posibilidad de reclamación.



## **PREMIOS**

- La Diputación de Cádiz obsequiará a todos los jugadores y jugadoras participantes con una camiseta conmemorativa del evento.
- **SORTEO** de regalos entre todos/as los/as participantes de la Fase Final que estén allí presentes (aportación de la Diputación y del club organizador). Los/as jugadores/as que participarán en el sorteo final serán los inscritos por cada club en cada uno de sus equipos, así como los/as jugadores/as reservas. Dicho listado será entregado por cada club al juez árbitro, el mismo día de celebración de la entrega de premios.
- **PREMIOS:** Trofeos para los equipos campeones, subcampeones absolutos, campeones y subcampeones de consolación de cada categoría. Además habrá un trofeo para el club que consiga ser el campeón en mayor número de categorías. Del mismo modo, obtendrán medallas cada uno/a de los/as jugadores/as que conformen los equipos campeones, subcampeones, campeones y subcampeones de consolación, de las respectivas categorías.
- **INSCRIPCIÓN:** La inscripción será de 50 € por equipo masculino y 30 € por equipo femenino. Del importe total de las inscripciones de todos los clubes participantes, el club organizador destinará el 30% del total de la inscripción para la compra de material deportivo, para su utilización en el sorteo de regalos entre todos/as los/as participantes, que se celebrará tras la entrega de premios.

Cada club será el responsable de abonar en el siguiente número de cuenta del Club Tenis La Barrosa, (2100 6341 10 02 00051614), el importe total de la **inscripción** correspondiente a sus equipos, antes del comienzo de la competición (**fecha tope, 31 de octubre**) y bajo el concepto: "Inscripción Club Tenis \_\_\_\_\_ en el I Encuentro Infantil de Tenis". Todo aquel club que no haya abonado la inscripción antes del día estipulado, no podrá participar en la actividad y será excluido automáticamente del cuadro de juego.

- Datos y personal de contacto del Servicio de Deportes de la Diputación de Cádiz y del club organizador (Club Tenis La Barrosa):
  - Alejandro Bernal Peña. Técnico del Servicio de Deportes (Diputación de Cádiz) / [abernal@dipucadiz.es](mailto:abernal@dipucadiz.es) / 956 29 26 77
  - Presidente Club Tenis La Barrosa. Rafael Gálvez / [clubdetenislabarrosa@gmail.com](mailto:clubdetenislabarrosa@gmail.com) / 956 49 61 05
  - Juez Árbitro: Antonio Díaz Piñero / [ant.dipi@gmail.com](mailto:ant.dipi@gmail.com) / 626 321 492



**I ENCUENTRO INFANTIL DE TENIS "DIPUTACIÓN DE CÁDIZ"**

**ANEXO I (HOJA DE INSCRIPCIÓN)**

**Fecha tope remisión: 7 julio, 2013**

<b>CLUB</b>	
<b>Nº DE EQUIPOS QUE PRESENTA Y CATEGORÍAS</b>	
<b>RESPONSABLE</b>	
<b>TELÉFONO</b>	
<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	

REMITIR AL SERVICIO DE DEPORTES DE LA DIPUTACIÓN DE CÁDIZ (FAX: 956 22 54 56)  
Correo electrónico: [deportes@dipucadiz.es](mailto:deportes@dipucadiz.es) / [abernal@dipucadiz.es](mailto:abernal@dipucadiz.es)

Para más información pueden llamar al 956 29 26 77



## I ENCUENTRO INFANTIL DE TENIS "DIPUTACIÓN DE CÁDIZ"

### **ANEXO II. RELACIÓN DE JUGADORES PARA LA FASE FINAL PROVINCIAL CATEGORÍA MASCULINA**

Fecha tope remisión: 25 octubre, 2013

<b>CLUB:</b>	
<b>RESPONSABLE:</b>	<b>TLF:</b>
<b>E-MAIL:</b>	
<b>CATEGORÍA PREBENJAMÍN (nacidos/as en el año 2005 y posteriores)</b>	
Jugador 1: Jugador 2: Jugador 3: Jugador 4: Jugador 5: Jugador 6:	Reservas:
<b>CATEGORÍA BENJAMÍN (nacidos/as en el año 2003-2004)</b>	
Jugador 1: Jugador 2: Jugador 3: Jugador 4: Jugador 5: Jugador 6:	Reservas:
<b>CATEGORÍA ALEVÍN (nacidos/as en el año 2001-2002)</b>	
Jugador 1: Jugador 2: Jugador 3: Jugador 4: Jugador 5: Jugador 6:	Reservas:
<b>CATEGORÍA INFANTIL (nacidos/as en el año 1999-2000)</b>	
Jugador 1: Jugador 2: Jugador 3: Jugador 4: Jugador 5: Jugador 6:	Reservas:
<b>CATEGORÍA CADETE (nacidos/as en el año 1997-1998)</b>	
Jugador 1: Jugador 2: Jugador 3: Jugador 4: Jugador 5: Jugador 6:	Reservas:

REMITIR AL SERVICIO DE DEPORTES DE LA DIPUTACIÓN DE CÁDIZ (FAX: 956 22 54 56)  
Correo electrónico: [deportes@dipucadiz.es](mailto:deportes@dipucadiz.es) / [abernal@dipucadiz.es](mailto:abernal@dipucadiz.es)



## I ENCUENTRO INFANTIL DE TENIS "DIPUTACIÓN DE CÁDIZ"

### ANEXO II. RELACIÓN DE JUGADORAS PARA LA FASE FINAL PROVINCIAL CATEGORÍA FEMENINA

Fecha tope remisión: 25 de octubre, 2013

CLUB:		
RESPONSABLE:	TLF:	E-MAIL:
<b>CATEGORÍA PREBENJAMÍN (nacidos/as en el año 2005 y posteriores)</b>		
Jugadora 1: Jugadora 2: Jugadora 3: Jugadora 4:	Reservas:	
<b>CATEGORÍA BENJAMÍN (nacidos/as en el año 2003-2004)</b>		
Jugadora 1: Jugadora 2: Jugadora 3: Jugadora 4:	Reservas:	
<b>CATEGORÍA ALEVÍN (nacidos/as en el año 2001-2002)</b>		
Jugadora 1: Jugadora 2: Jugadora 3: Jugadora 4:	Reservas:	
<b>CATEGORÍA INFANTIL (nacidos/as en el año 1999-2000)</b>		
Jugadora 1: Jugadora 2: Jugadora 3: Jugadora 4:	Reservas:	
<b>CATEGORÍA CADETE (nacidos/as en el año 1997-1998)</b>		
Jugadora 1: Jugadora 2: Jugadora 3: Jugadora 4:	Reservas:	

REMITIR AL SERVICIO DE DEPORTES DE LA DIPUTACIÓN DE CÁDIZ (FAX: 956 22 54 56)  
Correo electrónico: [deportes@dipucadiz.es](mailto:deportes@dipucadiz.es) / [abernal@dipucadiz.es](mailto:abernal@dipucadiz.es)